



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00112
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento – libra Despacho Comisorio

Se incorpora al expediente la anterior respuesta allegada por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos. Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

Por otra parte, toda vez que la medida de embargo que recae sobre el inmueble se encuentra debidamente registrada, para la diligencia de secuestro se libra Despacho Comisorio a la autoridad competente.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

1

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9202db25097f67f7656ffef8bb0888be497b83ac354af5f977207dffbb1f5379**
Documento generado en 15/09/2021 12:51:03 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>